



## Ayuntamiento de Barbastro

### ANUNCIO TRÁMITE DE AUDIENCIA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Visto que con fecha 5 de diciembre de 2019 y registro de entrada n.º 2019-E-RE-1730 en el Ayuntamiento de Barbastro el Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y ciencias de la Actividad física y del deporte de Aragón presenta recurso de reposición contra la bases de la Convocatoria para constituir una bolsa de trabajo de técnico de deportes **se procede a la exposición pública del mismo por un plazo de 10 días hábiles para que puedan adherirse al mismo otros interesados o presentar las alegaciones que estimen pertinentes.**

Todo ello en base a lo dispuesto en el Artículo 118. *Audiencia de los interesados.* <1. Cuando hayan de tenerse en cuenta nuevos hechos o documentos no recogidos en el expediente originario, se pondrán de manifiesto a los interesados para que, en un plazo no inferior a diez días ni superior a quince, formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que estimen procedentes. No se tendrán en cuenta en la resolución de los recursos, hechos, documentos o alegaciones del recurrente, cuando habiendo podido aportarlos en el trámite de alegaciones no lo haya hecho. Tampoco podrá solicitarse la práctica de pruebas cuando su falta de realización en el procedimiento en el que se dictó la resolución recurrida fuera imputable al interesado.

2. Si hubiera otros interesados se les dará, en todo caso, traslado del recurso para que en el plazo antes citado, aleguen cuanto estimen procedente. 3. El recurso, los informes y las propuestas no tienen el carácter de documentos nuevos a los efectos de este artículo. Tampoco lo tendrán los que los interesados hayan aportado al expediente antes de recaer la resolución impugnada.>

El presente trámite se publica en el Tablón de Edictos Municipal con fecha 11 de diciembre de 2019.

En Barbastro a fecha de firma electrónica .

